



GUERRA Y PAZ ILUSTRADAS: NECESIDAD Y PROGRESO EN LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA KANTIANA

Juan Luis Nevado Encinas 

Universidad Autónoma de Madrid

juanluisne@gmail.com

RESUMEN: El pensamiento ilustrado sigue teniendo una gran influencia en la intelectualidad –crítica– actual, y es, en parte, en donde se originan las presentes posiciones políticas pacifistas. El siguiente texto pretende establecer un diálogo –en retrospectiva– entre la actual situación de descomposición de la modernidad y la filosofía histórica, sobre todo irenista, de Immanuel Kant.

Palabras clave: Kant, filosofía de la historia, paz perpetua, modernidad, idea de progreso.

ENLIGHTENED WAR AND PEACE: NECESSITY AND PROGRESS IN KANT'S PHILOSOPHY OF HISTORY

ABSTRACT: Enlightened thinking still has a strong influence on today's –critical– intelligentsia, and is somehow the basis from where contemporary pacifist political orientations can be traced. The text that follows aims to provide a dialogue –in hindsight– between the current process of modernity's decay and Immanuel Kant's philosophy of history, mainly pacifist.

Keywords: Kant, philosophy of history, perpetual peace, modernity, idea of progress.

Recibido: 01 de octubre de 2021

Aceptado: 08 de agosto de 2022

En *Ideas para una Historia Universal en sentido cosmopolita, Respuesta a la pregunta: ¿Qué es Ilustración?* y en *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*, textos constituyentes de la filosofía de la historia como tal, Kant abre la puerta a la comprensión de la historia en su totalidad; es decir, entendiendo el “presente” como un proceso (una transición) de liberación de las disposiciones humanas hacia un horizonte de “paz perpetua”. De esta forma, la guerra se problematiza históricamente, estableciendo un proyecto racional (sometido a un proceso histórico ineludible) para su superación, al esconder ella misma la semilla de su propio fin: la paz. Pero, al entender la historia en su totalidad, el devenir queda sometido a la necesidad: las contradicciones del presente (incluida las guerras) se justifican (son el motor mismo de la historia) por un futuro que será, *necesariamente*, cualitativamente mejor. Ahora bien, parafraseando a Walter Benjamin: ¿quién redimirá a los muertos de la historia?¹

El presente texto pretende establecer un diálogo –en retrospectiva– entre la actual situación de descomposición de la modernidad y la filosofía histórica, sobre todo irenista, de Immanuel Kant. Para ello se ofrece una exposición sobre las conceptualizaciones kantianas sobre la necesidad y progreso en función de problemáticas como la guerra y el conflicto para, finalmente, presentar un balance final con sus repercusiones en nuestro mundo actual.

En *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita* (1784) Kant no solo pone las bases de sus reflexiones sobre la historia, sino que este texto tiene el carácter “fundacional” de toda una rama de la filosofía que tendrá mayor recorrido ulteriormente: la filosofía de la historia².

Pero es importante aclarar algo. Con Kant nos encontramos, ante todo, con una expresión de su tiempo histórico. Los grandes procesos de cambio y transformación en el siglo XVIII –de la mano de la revolución y el capitalismo industrial, el expansionismo europeo, la colonización o el avance tecnológico– trajeron, inherentemente, significativas transformaciones en todos los ámbitos de la realidad: relaciones de producción, instituciones políticas, ideología, cultura, etcétera. Como

¹ Walter BENJAMIN: *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*, Madrid, Alianza, 2021.

² Aunque tal término es acuñado, con anterioridad, por Voltaire, el cual pretendía contraponer tal interpretación a la “teleología de la historia”, la que recurre a la intervención divina para explicar los acontecimientos históricos (VOLTAIRE: *Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 2001). El terremoto de Lisboa de 1755 influyó de forma tan notoria en el ilustrado francés que le motivó a entender el devenir histórico al margen de cualquier tipo de providencialismo. No obstante, es con Kant en donde la “filosofía de la historia” adquiere toda su potencia conceptual como pata discursiva del discurso ilustrado: la comprensión de la historia en torno a la categoría de progreso.

ya he dicho en otros lugares³ la filosofía de la historia es una respuesta intelectual a los cambios de este periodo, en donde se vierte la interpretación filosófica en el propio presente, empleando, para ello, marcos conceptuales del momento, en el caso de la órbita germana: la teleología de la historia en clave protestante, la escatología trascendental.

Una vez expuesto este brevísimo excurso podemos volver a la obra en cuestión. La idea central de este texto (*Idea de Historia universal en sentido cosmopolita*), en particular, y de la filosofía de la historia kantiana, en general, nos la encontramos en la cuarta tesis: la “insociable sociabilidad de los hombres” (*ungesellige Geselligkeit*). Un concepto que podemos identificar como el “motor de la historia” kantiano y que consiste en un hipotético choque entre disposiciones, humanas, antagonistas: “[la] inclinación [de los hombres] a vivir en sociedad [...] inseparable de una hostilidad que amenaza constantemente con disolver esa sociedad”⁴ Una ejemplificación de esta contradicción “natural” aparece en la sexta tesis: el hombre, por un lado, está necesitado de un “amo” que garantice su libertad, pero, por otro, este “amo”, debido a su condición humana, necesitaría también de un “amo”, con lo que, citando textualmente, “no se concibe bien cómo pueda el hombre procurarse un jefe de la justicia pública que sea justo él mismo, resultando indiferente en este sentido que se trate de una sola persona o de grupo escogido a tal efecto. [...] La naturaleza solo nos ha impuesto la aproximación a esa idea”⁵. De estos choques –que casi podríamos denominar, de una forma un tanto vulgar, “dialécticos”– es donde surge todo el desarrollo histórico progresivo que acaba defendiendo Kant y que conducirá hacia la “paz perpetua”. Ahora volveré a ello.

Antes que nada, es importante mencionar el planteamiento con el que parte el texto, y es el siguiente:

“La historia [...] nos hace abrigar la esperanza de que, por muy profundamente ocultas que se hallen sus causas, acaso pueda descubrir al contemplar el juego de la libertad humana *en bloque* un curso regular de la misma [...] interpretado al nivel de la especie [humana] como una evolución progresiva y continua, aunque lenta, de sus disposiciones originales”⁶

³ Juan Luis NEVADO: *El repliegue posmoderno. Acercamiento teórico a la posmodernidad como concepto histórico* [Trabajo de Fin de Máster], Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.

⁴ Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 42.

⁵ *Ibid.*, pp. 47-48.

⁶ *Ibid.*, pp. 33-34.

Kant desarrolla una visión de la historia como proceso de desarrollo continuo de las disposiciones humanas. Esto se reafirma en la primera tesis, en la cual se expone cómo el destino de tales disposiciones (de cualquier criatura) está en su desarrollo completo y adecuado⁷. Por eso, de forma particular, los hombres (es decir, como especie racional) deben desarrollarse en torno al uso de la razón con el objetivo de “ampliar las reglas e intenciones del uso de todas sus fuerzas por encima del instinto natural”⁸; es decir, (tercera tesis), “La Naturaleza ha querido que el hombre extraiga por completo de sí mismo todo aquello que sobrepasa la estructuración mecánica de su existencia animal y que no participe de otra felicidad o perfección que la que él mismo, libre de instinto, se haya procurado por medio de su propia razón”,⁹ teniendo a la idea de “hombre” en sí misma como una *meta* universal.

Así, la “Naturaleza”, ejecutando un “secreto plan” (octava tesis)¹⁰, emplea la “insociable sociabilidad” del hombre para estimular el desarrollo de la humanidad de forma progresiva con el objetivo último de lograr, a través del uso de la razón, la superación del instinto natural. Una razón, por cierto, que no es particular de los hombres, sino universal: siendo un instrumento universalmente válido del que participan los individuos concretos. Un principio racional que bebe de la tradición cartesiana¹¹, en palabras del propio Descartes: “la razón es un instrumental universal que puede servir en toda clase de situaciones”¹²

Volviendo al tema de la naturaleza, continua Kant: “la naturaleza no hace nada superfluo ni es pródiga en el empleo de los medios para sus fines”¹³ Nos encontramos aquí un atisbo de lo que luego Hegel desarrollaría como “astucia de la razón”; es decir, la dignificación de los medios. Uniendo esto al conflicto de la “insociable sociabilidad” de los hombres como motor del progreso, emerge, así, una visión idealista que, empero, ayuda a explicar el origen de las concepciones materialistas ulteriores. Este desarrollo intelectual acabará siendo profundizado por la dialéctica hegeliana y por Karl Marx. No obstante, lo que diferencia a este tipo de idealismos de las visiones genuinamente materialistas está en una clave que Jaques d’Hondt señala a propósito de la teleología hegeliana –pero que es perfectamente aplicable a Kant–, y es que, a diferencia del materialismo, esta “astucia de la razón” no pone a la naturaleza al servicio de la humanidad, sino a los hombres al servicio

⁷ *Ibid.*, p. 37.

⁸ *Ibid.*, p. 38.

⁹ *Ibid.*, p. 39.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 56-60.

¹¹ René DESCARTES: *El discurso del método*, Madrid, Akal, 2015, p. 17.

¹² *Ibid.*, p. 74.

¹³ Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita...*, p. 39.

de la naturaleza (la idea o Dios en Hegel)¹⁴ y, en el caso de Kant, de su “plan oculto”.¹⁵

Para entender la singularidad de la filosofía de la historia kantiana hay que hacer una importante aclaración con respecto a la filosofía de la historia en Hegel, desmintiendo lo que recurrentemente se suele señalar de esta última, en especial, en relación a la ligazón entre necesidad y teleología, algo a lo que habitualmente recurren una gran parte de los intelectuales. Siguiendo al filósofo chileno Carlos Pérez Soto, la totalidad hegeliana no transcurre en el tiempo: es el concepto el que produce el tiempo. El ser, entendido como presente absoluto, es experimentado por los seres humanos como sucesión, el devenir es la diferencia interna.¹⁶ Por eso, para Hegel, se necesita de un sujeto para hablar de historia y no de devenir, ya que la primera es lo que el sujeto hace sobre sí mismo.¹⁷

Hegel –frente a Kant, que subordinada la historia a los planes de la providencia– identifica, dialécticamente, la Historia humana y Dios.¹⁸ Así, la historia humana, según Hegel, no seguiría un plan oculto, al contrario, sería la propia providencia desplegándose y conociéndose a sí misma. De esta manera Soto desmiente la lectura teleológica (como “sentido” introducido desde “fuera”) sobre Hegel de autores como Ernesto Laclau y Karl Popper: “Laclau, como muchos críticos franceses, y como se repite sin mediación alguna en la mayoría de nuestros académicos, liga sin más determinismo, necesidad y teleología, repitiéndolas una y otra vez juntas, como si estas nociones se implicaran entre sí.”¹⁹

La necesidad histórica en Hegel solo puede constatarse en lo ya sucedido (la mirada del búho de Minerva) pero no para proyectarse en el futuro, sino que sirve para entender las determinaciones socio-históricas del tiempo histórico (del presente), lo que no implica que los pasados que nunca fueron no pudieran haber sido. El teórico estadounidense F. Jameson afirma, que, por tanto, la necesidad (en Hegel) solo es conocida a posteriori, abriéndose la puerta a la contingencia en el presente.²⁰ Aunque de nuevo, Soto, yendo un paso más allá, hace un importante matiz:

¹⁴ Jacques D’HONDT: “Teleología y praxis en la “lógica” de Hegel”, en Jean HYPPOLITE (ed.): *Hegel y el pensamiento moderno*, Madrid, Siglo XXI, pp. 3-29, esp. p. 27.

¹⁵ Aquí reproduzco, previa revisión y reelaboración, parte de mi reflexión en Juan Luis NEVADO: *El repliegue posmoderno. Acercamiento teórico a la posmodernidad como concepto histórico...* p. 24.

¹⁶ Carlos PÉREZ SOTO: *Sobre Hegel*, Santiago de Chile, Palinodia, 2006, p. 63.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 64.

¹⁹ *Ibid.*, p. 95.

²⁰ Fredric JAMESON: *El Giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo, 1983-1998*, Buenos Aires, Manantial, 1999, pp. 228-229.

“En Hegel no hay lo contingente como tal, de la misma manera y por la misma razón que no hay singularidad como tal. Hay lo posible y lo posible es real, según la misma lógica en que lo particular es real. Pero así también, y del mismo modo, la posibilidad, incluso la posibilidad de lo imposible, está inmersa en un contexto histórico y cultural, en el mundo efectivo de la historia humana. Y es por esto que la posibilidad no puede ser sino posibilidad determinada, y la determinación no es sino la presencia de la necesidad en ella.”²¹

Sea como fuera, la gran diferencia entre las filosofías de la historia de Hegel y Kant está justamente aquí: en Kant la historia está subordinada a un plan incognoscible de la naturaleza (Providencia) que –a través de la “sociable insociabilidad” y de conflictos humanos tales como la guerra– es la que da sentido e impulsa a la historia (teleología).

Por eso el concepto de naturaleza en Kant tiene en una importancia decisiva en su filosofía de la historia. Podemos acercarnos de una forma más precisa a tal visión conceptual en la novena tesis, en donde afirma lo siguiente: “Tal justificación de la Naturaleza –o mejor de la *Providencia*– no es un motivo fútil para escoger un determinado punto de vista en la consideración del mundo.”²²

Con lo que detrás de la naturaleza nos encontramos, realmente, con la Providencia²³, con un propósito realmente desconocido, pero necesariamente intuido, muy en relación con sus dos grandes críticas, razón pura y práctica. Desarrollando, así, una visión deísta, panteísta o, incluso, teísta, en donde el proyecto divino –en este caso el plan de la naturaleza– se va desarrollando diacrónicamente.

Pero ¿adónde se dirigen todos estos puntos que hemos ido desarrollando?

De los antagonismos en el seno de los grupos humanos surge el desarrollo de las disposiciones humanas, las cuales conducen a la conformación de una sociedad civil (*bürgerlichen Gesellschaft*)²⁴administradora del derecho. Es aquí, en sociedad,

²¹ Carlos PÉREZ SOTO: *Sobre Hegel...*, p. 93.

²² Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita...*, pp. 63-64.

²³ Aunque en los anexos de *Hacia la paz perpetua* aclara el porqué de tal uso conceptual: “El uso del término naturaleza, al tratarse aquí simplemente de teoría y no de religión, resulta más conveniente para los límites de la razón humana, que ha de mantenerse dentro de las fronteras de la razón humana en lo tocante a la relación de los efectos con sus causas, y más modesto que el de una providencia que nos resultase reconocible, al ser esta una expresión con la que uno se coloca presuntuosamente las alas de Ícaro para acercarse más al secreto de su insondable designio” (Immanuel KANT: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico*, Madrid, Alamanda, 2018, p. 94).

²⁴ Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita...*, p. 45.

donde sería posible compaginar, según Kant, la máxima libertad (es decir, el máximo antagonismo individual) y la máxima seguridad (la que garantiza la propia libertad de cada uno con respecto a otros).²⁵ El objetivo último sería la configuración de una “sociedad en que la *libertad bajo leyes externas* se encuentre vinculada en el mayor grado posible con un poder [*Gewalt*] irresistible, esto es, una *constitución civil* “perfectamente justa”.²⁶

Este esquema en sociedades particulares se refleja de forma similar a escala supraestatal, como él mismo indica en *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*:

“En cuanto Estados los pueblos pueden considerarse como individuos que se perjudican mutuamente por su mera vecindad en el estado de naturaleza, es decir, al margen de leyes externas, por lo que en aras de su propia seguridad cada cual debe y puede reclamar al otro que ingrese junto a él en una constitución similar a la civil, donde cada uno pueda ver asegurado su derecho.”²⁷

Las contradicciones y antagonismos entre Estados son una proyección de las contradicciones y antagonismos entre individuos singulares. Es este caso, y saltando unos años hasta el texto de *El conflicto de las Facultades* de 1798, la máxima manifestación del conflicto entre Estados –es decir, la guerra– es interpretada bajo esta óptica conceptual, como puede leerse a continuación:

“lo único que puede esperarse y exigirse por parte del hombre es una sabiduría negativa, a saber, el darse cuenta de que la guerra representa el mayor obstáculo para la moralidad, siendo preciso humanizarla poco a poco, para que cada vez sea un fenómeno menos frecuente y acabe por desaparecer en cuanto guerra ofensiva, con el fin de abrir el camino a una constitución cuya naturaleza, basada en auténticos principios del derecho, pueda progresar tenazmente hacia lo mejor sin desmayo.”²⁸

Las dinámicas de tensión y conflicto interno son los mecanismos de la naturaleza para impulsar el desarrollo humano a todos los niveles. Si a nivel particular los individuos acaban conformando sociedades civiles (en donde se garantiza su libertad e igualdad), los Estados, por su parte, tendrían como fin la unión de naciones, en la cual “aun el Estado más pequeño pudiera contar con que tanto su

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Immanuel KANT: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico...*, p. 86.

²⁸ Immanuel KANT: *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 1994, p. 56.

seguridad como su derecho no dependieran de su propio poderío”²⁹. Esta unión tendría la forma de una Federación de Naciones (*Foedus Amphictyonum*)³⁰. De esta manera, tal como se expone a modo de “esperanza” en la octava tesis, se haría realidad “aquello que la naturaleza alberga como intención suprema: un estado cosmopolita universal en cuyo seno se desarrollen todas las disposiciones originarias de la especie humana”³¹. Pero, más adelante, en *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico* indica y matiza que esta Federación de Naciones –que ya la define como Sociedad de Naciones (*Völkerbund*)– no puede llegar a ser un único Estado –Estado de naciones (*Völkerstaat*)– ya que, textualmente, sería “una contradicción, porque todo Estado implica la relación de un *superior*, el legislador, respecto a un *inferior*, el pueblo que obedece, pero muchos pueblos en un Estado se convertirían en un solo pueblo”³². Y esto contradiría, para Kant, el derecho de los pueblos entre ellos, “en la medida en que constituyen Estados diferentes y no deben fusionarse en un único Estado”.³³

Esto nos lleva a uno de los rasgos más singularmente ilustrados y que bebe más directamente de la teología de la historia: la fe en el progreso. En la tercera tesis Kant justifica las contradicciones y problemas del presente en función de un futuro que redima a la humanidad, ya que, según él, la naturaleza ha dispuesto que “sólo las generaciones postreras deban tener la dicha de habitar esa mansión por la que una larga serie de antepasados (ciertamente sin albergar esa intención), han venido trabajando sin poder participar ellos mismos en la dicha que propiciaban”³⁴. No obstante, sí que es cierto, que el propio Kant advierte de este peligro en las conclusiones a *El conflicto de las Facultades*: “Érase una vez un médico que consolaba día tras día a sus pacientes con la esperanza de un restablecimiento inminente, diciéndoles a veces que el pulso latía mejor y otras que la expectoración indicaba una sustancial mejoría o que su copiosa transpiración era un magnífico síntoma de recuperación. Así las cosas, cuando un buen día le visitó uno de sus amigos, al preguntarle por la marcha de su enfermedad, éste le respondió: ¿Cómo quieres que me vaya? ¡Me muero de tanto mejorar!”.³⁵

Otra consecuencia muy moderna o, mejor dicho, muy de los márgenes de la modernidad, está en la interpretación que se da a los pueblos no ilustrados; es decir, los no occidentales. La visión progresista trae consigo, discursivamente, que aquellas poblaciones que no estén sometidas a las lógicas históricas de Europa sean

²⁹ Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita...*, p. 50.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*, p. 60.

³² Immanuel KANT: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico...*, p. 84.

³³ *Ibid.*

³⁴ Immanuel KANT: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita...*, p. 41

³⁵ Immanuel KANT: *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia...*, p. 86.

consideradas atrasadas (menores de edad) en el inherente desarrollo de la humanidad, legitimando con ello no solo un trato condescendiente, sino la intervención colonialista (civilizadora) en pos del progreso. En este punto, Kant, en *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita* justifica esta misma idea señalando que “se pondrá de manifiesto un curso regular en la mejora de la constitución política de nuestra parte del mundo (que probablemente proporcionará algún día leyes al resto del mundo)”³⁶.

Pero en contraposición, adelantándonos al texto de *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*, Kant cuestiona y condena la actitud del expansionismo comercial y el imperialismo sobre las poblaciones no europeas:

“[...] partes alejadas del mundo pueden entablar mutuas relaciones pacíficas que a la postre se revistan de una legalidad pública y puedan ir acercando así al género humano hacia una constitución cosmopolita. Si se compara con ello los Estados civilizados de nuestra parte del mundo, sobre todo de los que se dedican al comercio, produce espanto la injusticia que demuestran al visitar países y pueblos extranjeros, lo que para ellos equivale a una *conquista*. [...] Lo peor de todo esto, o tal vez lo mejor desde la perspectiva de un juez moral, es que ni tan siquiera recogen los frutos de esa violencia, dado que todas esas sociedades comerciales están próximas a la quiebra, que las islas azucareras, sede de la esclavitud más cruel que pueda imaginarse, no brindan un auténtico beneficio, sino que sirven indirectamente a un propósito no muy loable, cual es el de instruir a la marinería para las flotas bélicas y llevar de nuevo las guerras a Europa. Y todo ello lo hacen unas potencias que pretenden hacer mucho en aras de la piedad y saberse escogidas dentro de la ortodoxia, mientras sorben la injusticia como si fuese agua.”³⁷

Detrás de esto, Kant está manifestando intelectualmente el síntoma de un desarrollo histórico también fundamental, en este caso el paso de un capitalismo comercial y mercantilista (siglos XVI y XVII) a un capitalismo industrial. El auge de la industria y el consecuente trabajo asalariado ponen en cuestionamiento las viejas prácticas comerciales y su modo de explotación esclavista, aunque no supondría ni mucho menos su desaparición, estando a los albores del imperialismo decimonónico.

El mismo año de la *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita*, 1784, Kant publica en el periódico *Berlinische Monatschrift* su conocido artículo en forma de respuesta al clérigo Zöllner: *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es Ilustración?*, en donde

³⁶ *Ibid.*, p. 58.

³⁷ Immanuel KANT: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico...*, p. 89.

Kant sigue exponiendo sus claves filosóficas sobre la historia. Pero, como ha señalado Michel Foucault, la gran singularidad que presenta este texto con respecto a obras filosóficas anteriores está en la reflexión sobre el propio presente. El filósofo francés afirma:

“La cuestión que, en mi opinión, aparece por primera vez en este texto de Kant, es la cuestión del presente, la cuestión de la actualidad: ¿qué es lo que pasa hoy en día? ¿Qué es lo que pasa ahora? ¿Y qué es este «ahora» en cuyo interior nos encontramos unos y otros, y que define el momento en que escribo?”³⁸

No es que anteriormente la filosofía no haya tratado el “presente” como objeto interpretativo –de hecho, el propio Foucault lo indica (como edad del mundo – Platón–, como anunciador de un futuro evento –San Agustín– o como transición hacia un nuevo mundo –Vico–), sino que, por primera vez, se interpreta desde la finalidad, como proceso histórico en desarrollo; es decir, se comprende el presente a través de la totalidad histórica.³⁹

La cuestión central que puede explicar este texto puede encontrarse en *La crítica de la razón pura*, en donde ya Kant define, a pie de página, la *naturaleza* de su tiempo como “era de la crítica”, añadiendo una clave epocal a la que ahora volveremos: el desarrollo del examen racional público y libre.⁴⁰

Pues bien, en *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es Ilustración?*, Kant centra su análisis en el desarrollo del uso de la razón en su tiempo, siendo el pilar fundamental a la hora de entender su visión de la Ilustración (*Aufklärung*) como proceso. En este sentido comienza exponiendo su argumentación en torno al concepto de libertad, defendiendo esta idea como el principal requerimiento de la Ilustración, pero (tal como la presenta Kant) se refiere a “la menos perjudicial entre todas las que llevan ese nombre, a saber, la libertad de hacer siempre y en todo lugar *uso público* de la propia razón.”⁴¹ Y es en este punto donde indica los dos tipos de uso de la razón: por un lado el privado (el usado por el individuo en su calidad de “funcionario”), que es el Kant entiende que debe ser limitado –ya que en ciertos casos se requiere automatismo en pos de los fines públicos– y, por otro, el que Kant reivindica como

³⁸ Michel FOUCAULT: *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2006, p. 54.

³⁹ *Ibid.*, *passim*.

⁴⁰ “Nuestra época es, de modo especial, la de la crítica. Todo ha de someterse a ella. Pero la religión y la legislación pretenden de ordinario escapar de la misma. [...]. Sin embargo, al hacerlo, despiertan contra sí mismas sospechas justificadas u no pueden exigir un respeto sincero, respeto que la razón sólo concede a lo que es capaz de resistir un examen público y libre”. (Immanuel KANT: *Crítica a la razón pura*, Taurus, Barcelona, 2019, p. 7).

⁴¹ Immanuel KANT: “¿Qué es la Ilustración?” en Immanuel KANT: *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 21-31.

elemento central para la Ilustración: su uso público; es decir, el empleado de forma escrita ante el público.⁴² Con lo que aquí nos encontramos con la evidencia intelectual del nacimiento de la opinión pública, así como del ideal moderno de intelectual público.

Once años después de su respuesta a qué es la Ilustración, con motivo la Paz de Basilea (más precisamente las paces de Basilea⁴³), que ponen fin a una parte de la Guerra de la Primera Coalición entre la Francia revolucionaria y las potencias contrarrevolucionarias, Kant publica un ensayo llamado *Hacia la paz perpetua. Un proyecto filosófico*, en donde expone una serie de artículos que deberían aplicarse para que, según él, la paz internacional fuese definitiva, conformando así un intento de manifestación práctica de sus tesis sobre la historia. El texto se divide en dos secciones: una primera con los artículos “preliminares” (primera sección) y otra con los artículos “definitivos” (segunda sección).

En la primera sección se introducen seis artículos, la mitad de ellos de obligado cumplimiento inmediato y la otra mitad aplicables paulatinamente, muy en relación con el desarrollo progresivo de su filosofía de la historia.

En los artículos de inmediato cumplimiento –el 1, 5 y el 6⁴⁴– se especifica la prohibición del uso de elementos políticos que podrían denominarse como de “guerra sucia”; es decir, el empleo de instrumentos encubiertos tales como sicarios, la incitación a la traición (punto 6) o la realización de tratados de paz (o artículos) que no sean públicos y que puedan ocultar cualquier motivo para una guerra futura. Aunque, con respecto a esto último, en el suplemento segundo, Kant hace un importante matiz:

“Un artículo secreto en las negociaciones del derecho público es algo contradictorio en términos objetivos atendiendo a su contenido, pero desde un punto de vista subjetivo bien puede ser lícito un secreto conforme a la persona que lo dicta, si esta persona encuentra inconveniente para su dignidad proclamarse públicamente como autora del citado artículo.”⁴⁵

Por consiguiente, Kant acepta la salvedad del artículo secreto, siempre y cuando no sea para ocultar determinado aspecto sustancial del tratado, sino para proteger, por determinado motivo, a la persona que lo dicta.

Por último, el artículo preliminar 5 (también de obligado cumplimiento) hace referencia a la prohibición de que ningún Estado pueda intervenir en la constitución

⁴² *Ibid.*, p. 23.

⁴³ El 5 de abril de 1795 se firmó entre Francia y Prusia, el 22 de julio entre Francia y España y el 28 de agosto entre Francia y Hesse-Kassel.

⁴⁴ Immanuel KANT: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico...*, pp. 89-73.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 103.

o gobierno (*Verfassung und Regierung*) de un segundo; es decir, se busca, con esto, garantizar la integridad y soberanía de todo pueblo.

Como puede observarse, tanto el 1, el 5 y el 6, que Kant estima que pueden y deben ser aplicados de manera inmediata, no solo rozan lo utópico, sino que el desarrollo de las dinámicas bélicas de su tiempo haría imposible cualquier acercamiento a tales ideas: Guerras Napoleónicas, etcétera.

Junto a los mismos, Kant presenta otros tres artículos (el 2, 3 y 4)⁴⁶, estos de cumplimiento paulatino (“según las circunstancias”), que deberían irse implementando de forma inherente al propio desarrollo escatológico de la historia. Los cuales están centrados, sobre todo, en la prohibición de los principales factores *casus belli*: el endeudamiento entre países (4), la absorción de un Estado por parte de otro (2), y lo que sería la piedra angular de la “paz perpetua”: la desaparición completa de los ejércitos permanentes (*miles perpetuus*)” (3)⁴⁷.

En la segunda sección es cuando se desarrollan, como he dicho, los artículos definitivos que posibilitan esta paz. La máximas kantianas para la humanidad se exponen en el Primer Anexo y son las disposiciones de la naturaleza para el hombre, tales disposiciones son: que el hombre pueda vivir en cualquier parte del mundo, que su distribución natural (causada por la guerra) los haya dispersado por todo el planeta y que por medio del conflicto (guerra) hayan entrado en relaciones mutuas.⁴⁸ De esta forma se puede entender el tercer artículo (de la segunda sección), el cual trata sobre el derecho a la hospitalidad, ya que si la naturaleza ha dispersado a la humanidad por todas partes, y a esto se le suma la visión kantiana del hombre, la hospitalidad sería, por tanto, un derecho universal. Y Kant especifica que no se trata de *Gastrecht* (derecho de huésped) sino de *Besuchsrecht*; es decir, derecho de visitante, ya que “la superficie del globo terráqueo, cuya superficie esférica impide que nos dispersemos hasta el infinito [...] nos hace tener que soportarnos mutuamente”.⁴⁹ El segundo artículo refiere al derecho de gentes, sustentando en un federalismo de Estados libres (Sociedad de Naciones) como vimos más arriba. Por último, en el primer artículo se expresa el tipo de constitución civil que Kant defiende, es decir, la *republicana*. Este tipo de constitución estaría fundamentada en tres principios: 1) la libertad de sus miembros, 2) la dependencia de estos a una legislación común (como súbditos [*Untertanen*]) y 3) la igualdad de todos como ciudadanos del Estado (*Staatsbürger*).⁵⁰ Pero Kant hace una aclaración: según su conceptualización no se debe confundir una constitución *republicana* con una *democrática*, siendo para él incompatibles. Para justificarlo divide en dos las formas

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*, p. 96.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 88.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 79-83.

de Estado: En un primer nivel identifica la *forma de dominación (Beherrschung)*, referida esta al número de personas que ostentan el “poder soberano” (la soberanía), en la que se incluyen tres posibles: *autocracia* (poder principesco), *aristocracia* (poder de la nobleza) y *democracia* (poder del pueblo). El segundo nivel es la *forma de gobierno (Regierung)*, que depende del modo en cómo se ejerce el poder, en el cual señala dos modelos: el *republicanismo*, basado en la separación del poder ejecutivo con el legislativo y el *despotismo*; es decir, el gobierno en donde el soberano ejecuta las leyes que él mismo se ha formulado. Pues bien, a consecuencia de esto, no podría haber un tipo de dominación *democrático* con una forma de gobierno *republicana* puesto que Kant afirma que “la *democracia* es necesariamente, en el sentido cabal del término, un *despotismo*, al fundamentar un poder ejecutivo donde todos deciden sobre uno y en todo caso contra uno, quien por lo tanto no está de acuerdo, lo que supone una contradicción de la voluntad general consigo misma y con la libertad.”⁵¹.

Para terminar, hay que decir que las tesis “progresistas” serán matizadas por Kant en algunos de sus últimos escritos. Él mismo se mostró consciente de las implicaciones que está acarrea (“me muero de tanto mejorar”) y la imposibilidad de su propia demostración racional. Esto mismo se pregunta en *Replanteamiento de la cuestión sobre si el género humano se halla en continuo progreso hacia lo mejor* (1797), texto que luego sería utilizado para la elaboración de la segunda parte de *El conflicto de las Facultades*. Reflexiona Kant:

“En esta materia se precisa una muestra de la historia humana y, en verdad, no del tiempo pasado, sino del futuro, por consiguiente, hace falta una historia *profética* que, de no llevarse a cabo conforme a leyes naturales conocidas (como en la predicción de los eclipses de sol y de luna), será calificada de *adivinatoria* y como, desde luego, no puede obtenerse por ningún otro medio que no sea la participación sobrenatural en la visión del futuro, se la tildará de *vaticinadora* (profética). Por lo demás, cuando se pregunta si el *género humano* (en bloque) progresa continuamente hacia lo mejor, tampoco se trata de la historia natural del hombre (de si, por ejemplo, podrían surgir nuevas razas en el futuro), sino que lo que nos interesa es la *historia moral* y, ciertamente, no en relación al *concepto genérico (singulorum)*, sino con respecto al *conjunto* de los hombres (*universorum*) reunidos socialmente y esparcidos en pueblos sobre la tierra.”⁵²

⁵¹ *Ibid.*, p. 84.

⁵² Immanuel KANT: *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia...*, p. 46.

Pero, pese a todo, en Kant nos encontramos con la primera manifestación (por lo menos en su versión ilustrada, y sin contar antecedentes como el de Voltaire) de la filosofía de la historia. Lo más significativo es que no solo se racionaliza el devenir histórico dotándole de un sentido (externo), sino que, por primera vez, se sistematiza de filosóficamente. De esta forma se compagina el análisis teórico con sus implicaciones prácticas, algo que, sumado a un motor histórico de conflicto interno que permite el progreso, abre la puerta a una evolución intelectual seguida por la dialéctica hegeliana y completada por Marx en donde la filosofía se vierte en la historia, la cual ya no solo se limita a contemplar el mundo, sino que se emplea en su transformación (emancipadora).

Ahora bien, tras la Segunda Guerra Mundial, con las imágenes de Hiroshima y Auschwitz en la retina (catalizadoras de todo un proceso histórico), la fe en el progreso se hace insostenible y el horizonte de “paz perpetua” se ve comprometido por el riesgo de destrucción muta. En efecto, el poder del progreso, siguiendo a Adorno y Horkheimer, es el progreso del poder.⁵³ El discurso “post-moderno” crítico con la Ilustración (al menos con cierta vertiente de la misma) y con la razón más instrumental, termina denunciando las implicaciones del discurso ilustrado más mecanicista, las cuales, en muchos casos, son contrarias a los propósitos originarios de sus autores (como hemos visto en el caso de Kant). Los incognoscibles planes de la naturaleza que operan en torno a la “sociable insociabilidad” se transforman en una sucesión (“progreso”) de contradicciones perpetuas (o una guerra, necesariamente, perpetua –de la “paz perpetua” al “terrorismo perpetuo”, como esgrimiría Félix Duque⁵⁴–). Al final todo esto acaba suponiendo, intelectualmente, la legitimación de la guerra misma (así como las contradicciones del presente) en una coyuntura en donde nuestro tiempo histórico y el futuro están comprometidos: emergencia climática, sobrepoblación, lógicas de explotación y opresión, enquistamiento de conflictos bélicos, etcétera.

Bibliografía

ADORNO, Theodor W. y HORKHEIMER, Max: *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Akal, 2016.

BENJAMIN, Walter: *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*, Madrid, Alianza, 2021.

DESCARTES, René: *El discurso del método*, Madrid, Akal, 2015.

⁵³ Theodor W. ADORNO y Max HORKHEIMER: *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Akal, 2016, p. 50.

⁵⁴ Véase: Félix DUQUE: *¿Hacia la paz perpetua o hacia el terrorismo perpetuo?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2006.

- D'HONDT, Jacques: "Teleología y praxis en la "lógica" de Hegel", en Jean HYPOLITE (ed.): *Hegel y el pensamiento moderno*, Madrid, Siglo XXI, pp. 3-29.
- DUQUE, Félix: *¿Hacia la paz perpetua o hacia el terrorismo perpetuo?*, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2006.
- FOUCAULT, Michel: *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2006.
- JAMESON, Fredric: *El Giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo, 1983-1998*, Buenos Aires, Manantial, 1999.
- KANT, Immanuel: *Crítica a la razón pura*, Taurus, Barcelona, 2019.
- KANT, Immanuel: *Hacia la paz perpetua. Un diseño filosófico*, Alamanda, Madrid, 2018.
- KANT, Immanuel: *Idea de Historia universal en sentido cosmopolita*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- KANT, Immanuel: *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 1994.
- KANT, Immanuel: "¿Qué es la Ilustración?" en Immanuel KANT: *Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 21-31.
- PÉREZ SOTO, Carlos: *Sobre Hegel*, Santiago de Chile, Palinodia, 2006.
- NEVADO, Juan Luis: *El repliegue posmoderno. Acercamiento teórico a la posmodernidad como concepto histórico* [Trabajo de Fin de Máster], Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2018.
- VOLTAIRE: *Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 2001.